



Itinerarios de inclusión

## El Ministerio de Inclusión y Save the Children firman el convenio de inclusión para la infancia

- En el proyecto piloto participarán 500 familias en riesgo de exclusión social de Sevilla, Cádiz, Fuenlabrada y Melilla



**Madrid, 19 de noviembre de 2021.** El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, a través de la Secretaría General de Objetivos y Políticas de Inclusión y Previsión Social, y Save the Children han firmado el convenio que desarrolla itinerarios de inclusión con familias en riesgo de exclusión social y laboral.

Como anunció el ministro José Luis Escrivá en Sevilla, este proyecto piloto, que ejecutará la entidad hasta junio de 2023, está financiado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y



supone un paso más en el objetivo de ampliar el efecto redistributivo del Ingreso Mínimo Vital (IMV).

En el proyecto piloto, en el que se invertirán más de 7,6 millones de euros, participarán 500 familias, con más de 2.000 personas en situación de vulnerabilidad, la mitad de las cuales son menores. Las actuaciones se desarrollarán en Sevilla, Cádiz, Fuenlabrada y Melilla.

Este proyecto se desarrollará con una metodología innovadora, basada en ensayos de control aleatorio (<http://run.gob.es/krfnpj>), así como con el asesoramiento de expertos. Habrá tres líneas de actuación (acción social, inserción laboral y refuerzo educativo), que se ejecutarán en cuatro grupos de personas de distinto modo. El objetivo de este método es comprobar cuáles son las políticas que mejores resultados dan y son más eficientes al comparar grupos homogéneos sobre los que ha realizado una actuación u otra.

La firma ha corrido a cargo de la secretaria general de Inclusión, Milagros Paniagua, y del director ejecutivo de Save the Children, Andrés Conde. Ambos han destacado el valor de este proyecto que se rubrica además coincidiendo con el Día Internacional de la Infancia. El IMV está teniendo una especial incidencia en la reducción de la pobreza infantil. Más de 300.000 menores son beneficiarios de la prestación y, además, el 55% de los hogares perceptores cuentan con al menos uno de ellos.